



**FONDO DE EMPLEADOS
DE FEDEPALMA**

CONVOCATORIA A LA XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

La JUNTA DIRECTIVA del FONDO DE EMPLEADOS DE FEDEPALMA, en ejercicio de las facultades concedidas por el Decreto Ley 1481 de 1989 en su artículo 30 y, en especial, la del artículo 42 del estatuto del Fondo, se permite CONVOCAR a todos sus asociados hábiles, a la XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

La Junta Directiva del Fondo de Empleados de Fedepalma se permite precisar que la reunión de Asamblea General Ordinaria se realizará en forma virtual de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 398 de 13 de marzo de 2020.

Fecha de la Asamblea: 25 de marzo de 2026
Hora: 2:00 p.m.
Plataforma: Teams

Proyecto de orden del día:

1. Verificación del *quorum*
2. Instalación a cargo de la presidente de la Junta Directiva
3. Aprobación del orden del día
4. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
5. Aprobación del Reglamento de Asamblea
6. Designación de la Comisión para la Revisión y Aprobación del Acta de la Asamblea
7. Presentación de informes
 - 7.1 Junta Directiva y Gerencia
 - 7.2 Comité de Control Social
8. Presentación Estados Financieros de la vigencia 2025
9. Dictamen Revisoría Fiscal
10. Presentación y aprobación Estados Financieros de la vigencia 2025
11. Elección de la Junta Directiva, periodo estatutario 2026-2028
12. Elección del Comité de Control Social, periodo estatutario 2026-2028
13. Elección de Revisoría Fiscal y asignación de honorarios, periodo 2026-2027
14. Proyecto de distribución de excedentes de la vigencia 2025
15. Reconocimiento a la permanencia y compromiso de nuestros asociados
16. Propositiones y varios

La presente convocatoria fue aprobada por unanimidad en sesión ordinaria de Junta Directiva el día 24 de febrero de 2026, dando cumplimiento a la debida antelación señalada en el Artículo 33 de los Estatutos del Fondo de Empleados de Fedepalma, no inferior a quince (15) días hábiles, previos a la realización de la Asamblea General de Asociados.

María Cristina Chamorro Guevara
Presidente

Brandon Garzón Parra
Secretario Junta Directiva